



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0051153/2016

VISTO:

El presente expediente y sus agregados por los cuales se solicita se declare de Interés Académico la participación de Docentes y Estudiantes al "6º ENCUENTRO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE AGRIMENSURA – 6º ENEA"; y

CONSIDERANDO:

Que dicho encuentro tiene como iniciativa el intercambio de ideas y experiencias entre los estudiantes, profesores y profesionales de la Agrimensura en nuestro país;

Que numerosos estudiantes de esta Facultad participan todos los años en este encuentro;

Que profesores de esta Casa de Estudios disertan en el mismo Encuentro;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

El H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Declarar de Interés Académico la participación de estudiantes y Docentes al "6º ENCUENTRO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE AGRIMENSURA – 6º ENEA", realizado en la localidad de Taí del Valle, Tucumán entre los días 12 al 15 de Octubre de 2016.

Art. 2º.- La declaración otorgada por el Art. 1º del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139

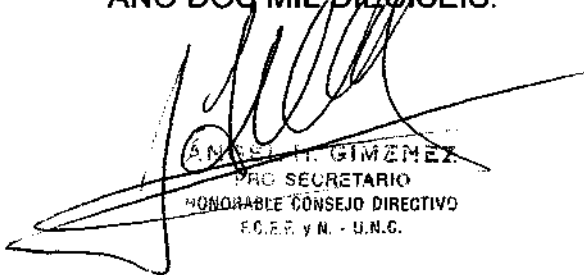


UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0051153/2016

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Secretaría Académica Área Ingeniería, a la Escuela de Ingeniería en Agrimensura y gírense las presentes actuaciones al Área de Comunicaciones.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.


ÁNGEL H. GIMÉNEZ
PRO SECRETARIO
HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
F.C.E.F. y N. - U.N.C.




Mgr. Ina ADRIANA I. CERATO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 760 - HCD - 2016.-

